

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 9424/18

Res. 2937/18

ACTA N° 169, de fecha 9 de octubre de 2018.

VISTO: La nota elevada por el Departamento Académico Marítimo, solicitando considerar el Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2019, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima;

RESULTANDO: que el mismo luce de fs. 1 a 4, cumpliendo con el Decreto N° 311/009, en el marco del Convenio Internacional sobre “Normas de Titulación y Guardia para la Gente de Mar” STCW-78 y Enmiendas (1995-2010);

CONSIDERANDO: que corresponde su aprobación por parte del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el siguiente Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2019, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima:

Programación de cursos de apoyo y evaluación de las competencias para ascenso a jefe de máquinas de la marina mercante, según convenio STCW-78 ENMENDADO (1995 – 2010) DE OMI y Decreto N° 311/009 en la Escuela Técnica Superior Marítima (ETSM) del CETP año 2019.

### PRIMER PERÍODO:

EXAMEN	FECHA
Economía Naviera.	22/07/19
Derecho, Legislación y Ordenanzas marítimas.	24/07/19
Administración y Gestión de Recursos.	26/07/19
Instalaciones y Maquinaria Naval.	29/07/19

### SEGUNDO PERÍODO:

EXAMEN	FECHA
Economía Naviera.	02/12/19
Derecho, Legislación y Ordenanzas marítimas.	04/12/19
Administración y Gestión de Recursos.	06/12/19
Instalaciones y Maquinaria Naval.	09/12/19

Podrán establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al calendario escolar.

Para rendir los exámenes de:

- Instalaciones y Maquinaria Naval,

Se sugieren los Cursos de:

- Mecánica Naval, con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Electrónica Digital y Automatismos, con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Sistemas Eléctricos, con una carga horaria de 72 horas en régimen de 12 horas semanales

Para rendir el examen de:

- Economía Naviera,
- Derecho, Legislación y Ordenanzas Marítimas y

- Administración y Gestión de Recursos.

Se sugiere cursar el módulo de Gestión Marítima, el cual tendrá una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.

Los cursos de apoyo tendrán como fechas tentativas:

Primera edición	Desde: 10/06/19	Hasta: 20/07/19
Segunda edición	Desde: 16/10/19	Hasta: 30/11/19

Programación de cursos de apoyo y evaluación de las competencias para Ascenso a Primer Oficial de Máquinas de la marina mercante según STCW-78 DE OMI Y ENMIENDAS (1995-2010) Decreto N° 311/009 en la Escuela Técnica Superior Marítima del CETP.

AÑO 2019.

PRIMER PERÍODO:

EXAMEN	FECHA
Maquinaria Naval.	27/05/19
Mantenimiento y Reparaciones.	30/05/19
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo.	04/06/19
Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control.	06/06/19
Inglés Técnico Marítimo.	08/06/19

SEGUNDO PERÍODO

EXAMEN	FECHA
Maquinaria Naval.	02/10/19
Mantenimiento y Reparaciones.	04/10/19
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo.	07/10/19
Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control.	10/10/19
Inglés Técnico Marítimo.	15/10/19

Podrán establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al calendario escolar.

- Para rendir los exámenes de: Maquinaria Naval, Mantenimiento y Reparaciones.

Se sugiere el Curso de Maquinaria Naval y Reparaciones, el cual tendrá una carga horaria de 180 horas totales, en régimen de 18 horas semanales.

- Para rendir examen de Instalaciones Eléctricas, Electrónicas y de Control los Cursos que se sugieren son:

a) Máquinas Eléctricas en el buque, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.

b) Electrónica de Control, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.

- Para rendir el examen de Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo, sugerimos realizar el Curso de: Estructura Naval y Seguridad. Con carga horaria de 90 horas y en régimen de 9 horas semanales.

- Para rendir examen de Inglés Técnico Marítimo, sugerimos realizar el Curso del mismo nombre de 150 horas de carga horaria en régimen de 15 horas semanales.

Los Cursos de apoyo se dictarán en las siguientes fechas:

Primera edición	Desde: 06/03/19	Hasta: 25/05/19
Segunda edición	Desde: 22/07/19	Hasta: 28/09/19

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales y comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Educativa, a la Escuela



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay



140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

Técnica Superior Marítima, el Departamento Académico y a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

ml

